



Superintendencia de
Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 2

FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 20/Abr/2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA **JUAN JOSE ROSERO CASTRO** CÓDIGO ACTIVIDAD RUT **6910**
CEDULA No. **1089487904** DE **LA UNION NARIÑO** CELULAR **3215927625**
E-MAIL PERSONAL **juanroserocastro14@gmail.com** E-MAIL INSTITUCIONAL **jose.rosero@supernotariado.gov.co**
ENTIDAD BANCARIA **BANCOLOMBIA** No DE CUENTA **19537952884** C.A. ☒ C.C. ☐

DATOS DEL CONTRATO

N° **566** AÑO **2026** VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ **38.373.120,00** HONORARIOS MENSUALES \$ **4.796.640,00**
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS CDP N° **22326** FECHA CDP **10/01/2026** CRP N° **69226** FECHA CRP **17/01/2026**
LUGAR DE EJECUCIÓN CIUDAD **LA UNION** DEPARTAMENTO **NARIÑO**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO **20/01/2026** FECHA FIN DEL CONTRATO **19/09/2026** TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO **8 MESES**

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

DEL **1** **4** **2026** TOTAL DÍAS **30** VALOR A COBRAR \$ **4.796.640,00** PAGO No. **4**
AL **30** **4** **2026** ¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO? **NO** N° DE FACTURA

ADICIÓN Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA
CDP N° CRP N° VALOR ADICION Y/O PRORROGA No.

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PLAZO ACORDADO Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACION RECIBIRÁ POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, A TÍTULO DE HONORARIOS. DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE REGISTRO. - PERFIL: PROFESIONAL

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO
CARGO DEL SUPERVISOR

WILLAN ALFREDO LOMBANA SOLARTE
REGISTRADOR ORIP LA UNION

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38.373.120,00	ACUMULADO	\$ 16.148.688,00	SALDO POR PAGAR	\$ 22.224.432,00
PAGO 01	\$ 1.758.768,00	PAGO 11			
PAGO 02	\$ 4.796.640,00	PAGO 12			
PAGO 03	\$ 4.796.640,00	PAGO 13			
PAGO 04	\$ 4.796.640,00	PAGO 14			
PAGO 05		PAGO 15			
PAGO 06		PAGO 16			
PAGO 07		PAGO 17			
PAGO 08		PAGO 18			
PAGO 09		PAGO 19			
PAGO 10		PAGO 20			

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Aporte: 12,5% EPS \$ **239.900** FONDO DE PENSIÓN Aporte: 16% \$ **307.000** ARL Aporte: 0,522% \$ **10.100**
TOTAL PAGO PLANILLA \$ **557.000,00** PLANILLA DE PAGO No. **9503208405**
FECHA DE PAGO PLANILLA **22** **4** **2026** PERIODO DE PLANILLA **205-04** ¿PENSIONADO? **NO**

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		X
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:

LA UNION

FECHA

4 5 2026



Firma contratista

Cédula de ciudadanía N°

1089487904

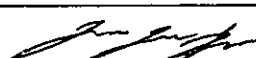
de

LA UNION NARIÑO

 Superintendencia de Mediación y Negociación		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Código: GC-FR-022 Versión: 1 Fecha: 20/Abr/2025	
CONTRATISTA ORGANISMO DE REGISTRO INSTITUCIÓN DE REGISTRO C.E.P.O. CONTRATISTA		4 abril 2025		TESTIMONIO ORGANISMO REGISTRADO INSTITUCIÓN REGISTRADA C.E.P.O. REGISTRADOR	
JUAN JOSE ROBERTO CASTRO EL CONTRATISTA DEBE PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CUALQUIERA AUTONOMA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO WILLIAN ALFREDO LOMBANA SOLARTE		0800 DEBILMESES C.C. Nº 106347964 Mayo 4 de 2025		0800 DEBILMESES C.C. Nº 106347964 Mayo 4 de 2025 REGISTRADOR ORIP LA UNIÓN	
Nº	CONTRATACIONES REALIZADAS	CONTRATACIONES REALIZADAS	CONTRATACIONES REALIZADAS	CONTRATACIONES REALIZADAS	CONTRATACIONES REALIZADAS
1	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de cuenta mensual, teniendo en cuenta los instrumentos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Se ha presentado satisfactoriamente el informe de ejecución contractual y la cuenta de cobro correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y con el presente se pretende realizar la cuenta de cobro correspondiente al mes de abril.	Se anexa pantalla del secc donde figuran cargadas las cuentas de cobro referidas.		
2	Realizar el estudio y calificación de los documentos objeto de registro de todo de todo que se solicita al proceso de registro y que ingrese a la oficina de registro de instrumentos públicos a la que sea asignado, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.	En el transcurso del mes de abril del presente año se realizó el análisis, revisión y calificación de 248 turnos y proyección de notas devolutivas cuando hubiera lugar.	Se anexa informe detallado.		
3	Calificar diariamente como mínimo 27 documentos. De darse el caso de no ser posible la asignación de ese número de documentos al contratista, este deberá calificar diariamente la totalidad de los documentos que le sean asignados.	En el transcurso del mes de abril del presente año se realizó el análisis, revisión y calificación de 248 turnos y proyección de notas devolutivas cuando hubiera lugar.	Se anexa informe detallado.		
4	Verificar el pago de endosos y la liquidación de los derechos e impuestos de registro, para dar trámite cumplimentado a los turnos establecidos por la normatividad.	Se realizó la verificación de 248 plantillas de Impuesto de registro endosadas con los instrumentos públicos que ingresaron a trámite en la ORIP.	Se anexa informe detallado.		
5	Realizar el autocorreción del proceso de calificación y adicionar el procedimiento establecido para que se realicen las correcciones que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente.	En el transcurso del mes de abril no se asignaron correcciones por parte del registrador.	X		
6	Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y enviando la devolución de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por las cuales se produjo la negación de la inscripción.	En el transcurso del mes de abril se dieron 5 notas devolutivas.	Se anexa informe detallado.		
7	Brindar apoyo en la proyección de actos administrativos, oficios y documentos relacionados con el registro de instrumentos públicos.	En el transcurso del mes de abril no se proyectaron actos administrativos, oficios y documentos relacionados con el registro de instrumentos públicos.	X		
8	Dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso debido a sus funciones.	Se ha dado debido manejo a las contraseñas y usuarios asignados, realizando los respectivos cambios de contraseña de forma recurrente y se ha tenido reserva absoluta de la información a la cual se tiene acceso.	X		
9	Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocados.	Se asistió a las reuniones virtuales direccionadas por gestión de concordamiento SIRE, entre otras.	X		
10	Presentar un informe diario a su supervisor, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada.	Teniendo en cuenta que en el mes de abril se realizó apoyo en la modalidad de calificación remota en la ORIP Zepaquirá, se presentaron informes parciales mostrando los avances e inconvenientes presentados en el proceso.	Correo de fecha 16/04/2025 e informe de avance de calificaciones.		
11	Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con estricta proyección hasta llegar al cumplimiento de la meta diaria.	No aplica para el mes de abril puesto que este corresponde al cuarto mes de contrato.	X		
12	Tener disponibilidad y suministro de conectividad, herramientas de trabajo y todo lo concerniente para poder cumplir con las obligaciones previamente establecidas.	Se cuenta con suministro de conectividad, herramientas de trabajo y todo lo concerniente para poder cumplir con las obligaciones contractuales, brindadas por la ORIP La Unión Narño.	X		
13	Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato.	No se han asignado funciones a las anteriormente mencionadas.	X		

NOTA: Se deberán adjuntar las firmas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las emisoras de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II.


 FIRMA DEL CONTRATISTA
 C.C. 106347964

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-081
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 20/Abr./2026

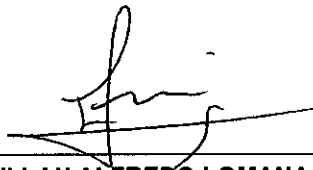
EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

El contratista **Juan Jose Rosero Castro**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1089487904** de LA Unión Nariño, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculado mediante Contrato No. **566 de 2026**, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el **01 y el 30 del mes de abril de 2026**, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que el contratista efectuó el pago correspondiente al mes de abril de 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.


WILLAN ALFREDO LOMANA SOLARTE
C.C N° 76316005
Registrador seccional ORIP La Unión

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC: 1089487904		ROSEIRO CASTRO JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda la Caldera	LA UNION-NARIÑO	3219927625	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	245544850		I	2026/05/05	2026/04/22	BANCOLOMBIA	0	\$557.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$307,000				\$239,900				\$0			\$10,100	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$307,000				\$239,900				\$0			\$10,100	
Ciudad: LA UNION Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						\$307,000				\$239,900				\$0			\$10,100	
1	CC	108948704	ROSEJO JUAN	30	\$1,918,656	\$307,000	EPS037	30	\$1,918,656	\$239,900		0	\$0	\$0	14-23	\$1,918,656	\$10,100	
Total Afiliados(1)						\$307,000				\$239,900				\$0			\$10,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF	
CC 1089487904		ROSERO CASTRO JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda la Caldera	LA UNION-NARIÑO	3215927625	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-04	2026-04	245544850	9503208405	I	2026/05/05	2026/04/22	BANCOLOMBIA	0	\$557,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$307,000	\$0	\$0	\$307,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$307,000	\$0	\$0	\$307,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$10,100	\$0	\$0	\$10,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$10,100	\$0	\$0	\$10,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$239,900	\$0	\$0	\$239,900
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$239,900	\$0	\$0	\$239,900
TOTAL					1	\$557,000	\$0	\$0	\$557,000